



Sesión 46-2024

19 de noviembre del 2024

ACOSTA

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



SESIÓN ORDINARIA 46-2024 PERIODO 2020-2024

Acta de la sesión ordinaria 46-2024, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Acosta, el día 19 de noviembre del 2024, siendo las seis y diez de la tarde en el salón de sesiones municipal, con la asistencia de los siguientes regidores:

Regidores Propietarios

Julissa Castro Murcia **Presidente, Quien preside**
Christian Arias Hidalgo **Vicepresidente AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Olga Vargas Sánchez
Fermín Carrillo Palma
Fabio Arias Prado **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Regidores Suplentes

Sergio Ramírez Azofeifa **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Seidy Chinchilla Garro **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Antonio Chinchilla Vindas
Eddy Calderón Jiménez **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE FABIO ARIAS PRADO**
Oldemar Zamora Picado **EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DE CHRISTIAN ARIAS HIDALGO**

Síndicos Propietarios

Sailyn Arias Bonilla Síndica Propietario de Guaitil
Héctor Mora Araya Síndico Propietaria de San Ignacio
German Monge Azofeifa Síndico Propietario de Palmichal **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Juan Carlos Rodríguez Chinchilla Síndico Propietario de Sabanillas **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**
Alberto Mora Cruz Síndico Propietaria de Cangrejal **AUSENTE CON JUSTIFICACIÓN**

Síndicos Suplentes

Honorio Castro Quisós Síndica Suplente de Guaitil
Stephanie González Hernández Síndica Suplente de Palmichal **AUSENTE**
Yendri Mendéz Godínez Síndica Suplente de Sabanillas **AUSENTE**
Hilda Prado Escobar Síndico Suplente de Cangrejal **AUSENTE**

.....
Nelson Umaña Quirós Alcalde
Tania Granados Borbón Vicealcaldesa
Susan Morales Prado Secretaria Concejo Municipal

.....
Siendo las 6:10 p.m., la señora presidente da inicio la sesión bajo el siguiente orden de agenda.

ARTÍCULO I

1. Comprobación del Quórum

La señora presidente da la bienvenida a todos los Regidores, Síndicos, Alcalde y a la secretaria, comprueba el quorum y da inicio a la sesión Ordinaria del día de hoy, siendo las 6:10 p.m.

ARTÍCULO II

Acción de Gracias

El regidor Eddy Calderón Jiménez realiza la acción de gracias del día de hoy encomendándonos al Creador.



ARTÍCULO III

1. Orden del Día
2. Comprobación del quórum
3. Acción de Gracias
4. Discusión y Aprobación del Acta Ordinaria 45-2024 y Extraordinaria 18-2024
5. Lectura de la Correspondencia
6. Asuntos de Trámite Urgente
7. Documentos Pendientes
8. Dictámenes de Comisión
9. Mociones de los Regidores
10. Mociones del señor Alcalde
11. Asuntos Varios
12. Cierre de Sesión

ARTÍCULO IV

Discusión y Aprobación Acta Anterior

Se somete a votación la Sesión Ordinaria 45-2024.

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Ordinaria 45-2024. Votos afirmativos de los señores, Castro Murcia, Calderón Jiménez, Carrillo Palma, Vargas Sánchez y Zamora Picado

Se somete a votación la Sesión Extraordinaria 18-2024.

Sin correcciones que hacer se aprueba el acta de la Sesión Extraordinaria 18-2024. Votos afirmativos de los señores, Castro Murcia, Calderón Jiménez, Carrillo Palma, Vargas Sánchez y Zamora Picado

ARTÍCULO V

Lectura de la Correspondencia

1-Memorial uno (14 de noviembre 2024) emanado por Contraloría General de la República oficio DFOE-LOC-1671 dirigido al Alcalde y al Concejo Municipal, en donde se solicita el seguimiento a las gestiones para el nombramiento del auditor interno por tiempo indefinido de la Municipalidad de Acosta.

YA SE LE DIO RESPUESTA MEDIANTE OFICIO SM-530

2-Memorial dos (19 de noviembre 2024) emanado por Contraloría General de la República oficio DFOE-LOC-1695 dirigido al Alcalde y al Concejo Municipal, en donde hacen corrección y aclaración al oficio DFOE-LOC-1638 referente a la aprobación parcial del presupuesto extraordinario 002-2024.

Regidora Julissa Castro Murcia: Don Nelson aquí no se, ellos dicen de una corrección pero la corrección fue de manera escrita o de que si se aprobó algo mas?

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Buenas noches en el primer oficio nos dicen que los egresos no aprobados deben de llevar sumas sin asignación, pero en este se hace una aclaración mas bien los ingresos no fueron aprobados entonces no hay que enviar a sumas sin asignación todo queda igual, solo fue tema de redacción .

Julissa: Perfecto muchas gracias por la aclaración.

SE RECIBE, EMITIR COPIA A TODOS

3- Memorial Tres (13 de noviembre 2024) emanado por Alcalde Nelson Umaña Quiros, oficio AM-452-2024, dirigido al Concejo Municipal en donde remite para conocimiento el Presupuesto Extraordinario 2-2024 ajustado.



Sesión 04 de 2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 1: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL OFICIO AM-452-2024, REFERENTE A PRESUPUESTO AJUSTADO EXTRAORDINARIO 02-2024. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA DAR POR CONOCIDO DICHO PRESUPUESTO AJUSTADO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

4- Memorial Cuatro (13 de noviembre 2024) emanado por el Encargado del Mercado Municipal de Acosta, oficio ADM.M-092-2024, dirigido a Dra. Cristina Corrales Escoto Ministerio de Salud con copia al Alcalde Municipal y al Concejo Municipal en donde remite avances sobre la resolución del Ministerio de Salud como informe de avance del Plan Remedial, Verificación Eléctrica, declaración jurada.

SE RECIBE, EMITIR COPIA A TODOS

5 - Memorial Cinco (15 de noviembre 2024) emanado por el Encargado del Mercado Municipal de Acosta, oficio ADM.M-093-2024, dirigido a la Comisión de Recalificadora del Quinquenio 2025-2029 con copia al Alcalde Municipal y al Concejo Municipal en donde presenta propuesta para ser analizada sobre la negociación de los alquileres del Mercado Municipal.

SE RECIBE EMITIR COPIA A TODOS.

6 - Memorial Seis (18 de noviembre 2024) emanado por el Encargado del Mercado Municipal de Acosta, oficio ADM.M-094-2024, dirigido a Asociación de Comerciantes del Mercado Municipal con copia al Alcalde Municipal y al Concejo Municipal en donde indica que está a la espera de las respuestas de los diferentes departamentos para dar respuesta a las distintas misivas efectuadas por dicha asociación.

SE RECIBE, EMITIR COPIA A TODOS

7 - Memorial Siete (15 de noviembre 2024) emanado por Guisell Monge Salazar Departamento de Patentes oficio Memorándum 024-2024 dirigido al Concejo Municipal en donde autorización para patente temporal de licores a la Asociación de Desarrollo de Guaitil para el día 07 y 08 de diciembre, la cual queda sujeta a la presentación de todos los requisitos.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 2: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL MEMORANDUM 024-2024, EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE PATENTES, REFERENTE A SOLICITUD DE PATENTE TEMPORAL DE LICORES PARA LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE GUAITIL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APROBAR PATENTE TEMPORAL DE LICORES A LA



ACOSTA
Sesión 46-2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



ASOCIACIÓN DE GUAITIL EL 07 Y 08 DE DICIEMBRE DE 2024. MISMA QUE QUEDARA SUJETA A LA
PRESENTACIÓN DE TODOS LOS REQUISITOS ANTE EL DEPARTAMENTO DE PATENTES.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

8- Memorial Ocho (13 de noviembre 2024) emanado por Unidad Técnica de Gestión Vial oficio UTGVM-DI-373-2024 dirigido al Concejo Municipal con copia al Alcalde, dirección de Escuela Palmichal, CME en donde da respuesta al traslado de nota por parte de Escuela de Palmichal e informa que ya se realizó inspección en conjunto con la CME y se está a la espera del informe de la Comisión Municipal de Emergencias.

SE RECIBE, COPIA A TODOS

9- Memorial Nueve (13 de noviembre 2024) emanado por Unidad Técnica de Gestión Vial oficio UTGVM-DI-384-2024 dirigido al Concejo Municipal con copia al Alcalde y asociación de desarrollo de Bajos de Jorco en donde da respuesta al traslado de solicitud de cierre de vía, para lo cual se remite copia de los requisitos que deben cumplir para dicho trámite.

SE RECIBE, COPIA A TODOS.

10- Memorial Diez (13 de noviembre 2024) emanado por Felipe Moreno Monge Gestión Ambiental oficio FMUGA 171-2024 dirigido al Concejo Municipal y al regidor Fermín Carrillo Palma en donde da respuesta a asunto vario referente a Parque en San Pablo de Palmichal.

SE RECIBE, COPIA A TODOS.

11- Memorial Once (13 de noviembre 2024) emanado por Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal de Acosta mediante correo electrónico dirigido a Comisión Recalificadora de Quinquenio con copia al Concejo Municipal en donde manifiestan su desacuerdo con la propuesta de aumento de alquiler para el próximo quinquenio debido al alto costo de la seguridad y alto costo del pago de colaboradores.

SE RECIBE, COPIA A TODOS.

12- Memorial Doce (13 de noviembre 2024) emanado por Asociación de Inquilinos del Mercado Municipal de Acosta mediante correo electrónico dirigido a Dixon Mora Avalos Encargado del Mercado a.i con copia al Concejo Municipal en donde en relación con la negociación del quinquenio 2025-2029, para la cual estamos recibiendo asesoría legal con el fin de asegurar un proceso justo y beneficioso para todas las partes involucradas.

En una sesión extraordinaria del concejo, la Sra. Julissa Castro Murcia subrayó la importancia de que estos gastos de asesoría legal sean asumidos por la administración. Por este motivo, nos gustaría conocer si en alguno de los presupuestos del 2025, sea el 1 o el 2, se contempla un rubro para cubrir estos costos.

Asimismo, quisiéramos entender el proceso correspondiente para que los fondos destinados a esta asesoría puedan ser reintegrados a los inquilinos.

Regidor Eddy Calderon Jiménez: Buenas noches a todos y todas, es importante lo que ellos nada mas solicitan si dentro de ese presupuesto esta la asesoría legal? y que contesten esa parte sin embargo hay que analizarlo y mas adelante se puede hacer una modificación o si así lo necesitan, pero dios primero vamos a tener asesor legal para el año 2025 entonces eso es un respaldo yo por eso en su momento comenté que hay que tener ese presupuesto por si eventualmente hay una necesidad o una siuacion legal que hay que responder, y si vamos a tener asesoría legal por parte de la administarción nos



arráramos eso, es muy importante y se adelantaría la respuesta si no hubiera contenido presupuestario, eso sería bueno, gracias.

SE RECIBE, COPIA A TODOS.

13- Memorial Trece (13 de noviembre 2024) emanado por Jessica Castro Elizondo vecina de Turrujal mediante correo electrónico dirigido a la Unidad Técnica de Gestión Vial con copia al Concejo Municipal, en donde solicita colaboración con los vecinos de Turrujal Abajo, por el camino.
La señora presidente Julissa Castro hace lectura de dicha nota.

Regidora Julissa Castro Múrcia: Don Nelson tal vez si nos colaboran con esa parte de inspeccionar el camino, ellos me comentaban a mi que varios vecinos tienen automóviles y no han podido sacarlos porque se quedan atascados y usted sabe que es una cuesta muy grande y tal vez podemos ayudarlos en esa parte de inspeccionar y darles una ayudadita y que ellos puedan salir.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Sí, es el camino es el de turrujal abajo o barrio san martin ya gracias a dios y atodo el puedo y a doña lidieth marin ya esta asfaltado hacerca del 90 % ya queda muy poquito, cerca del Barrio de Fausto castro y ese sector que inclusive hay un proyecto participativo sobre el asfaltado de esa partesita pero momentáneamente si urge el lastreado y comapctado, gracias.

SE RECIBE

14- Memorial Catorce (14 de noviembre 2024) emanado por Unión Nacional de Trabajadores y Trabajadoras dirigido al Alcalde Municipal con copia al Concejo Municipal, en donde emite la nueva junta de la Seccional de Sindicato de la UNT-Municipalidad de Acosta.

Puesto	Nombre completo	Cédula
Presidente	Nelson Eduardo Castro Meza	1-1109-0087
Secretaría de Organización	Mélida Campos Prado	1-0917-0373
Secretaría de Formación Sindical	Allan Segura Alfaro	1-1070-0607
Secretaría de Finanzas	Dennis Bermudez Esquivel	1-1293-0836
Secretaría de Comunicación	Vivian Padilla Ramirez	1-1379-0221
Vocal 1	Jorge Luis Gamboa Gamboa	1-0975-0723
Vocal 2	Deybis Córdoba Pérez	1-0947-0422
Vocal 3	Brandon José Vargas Bermúdez	1-1632-0148
Fiscal	Dixon Andrey Mora Ávalos	1-1613-0573

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Es importante destacar que todos los funcionarios fueron a una asamblea y se eligió la nueva directiva y es de destacar también que quedó una integración del personal administrativo del personal operativo y personal profesional y eso hacer ver que los funcionarios van por un solo rumbo que es la integración buscando el bienestar laboral respetando las leyes laborales pero también buscando el beneficio de la institución entonces aquí hay funcionarios de todos los departamentos de los cuales confiamos plenamente que se están haciendo labores en bien de la institución y tomados de las manos del campo laboral, gracias.

SE RECIBE

15- Memorial Quince (19 de noviembre 2024) emanado por Grupo Animalista de Acosta dirigido al Concejo Municipal, en donde realiza una serie de solicitudes, como uso del parque para recibir donaciones de alimentos, llevar caninos y felinos para adopción, la definición de un porcentaje económico al bienestar animal entre otras solicitudes.
La señora presidente procede a realizar lectura de dicha carta.

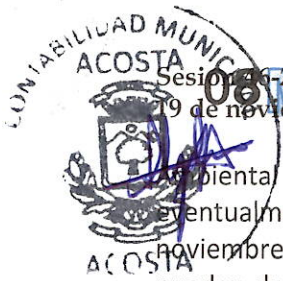


Regidora Julissa Castro Murcia: Don Nelson, aquí tenemos varios puntos y uno de ellos es lo que porcentaje que esta indefido de cunto va ser , se esta analizando en el Ministerio de Hacienda y tenemos que emitir un dictamen para ellos para que sea apartir del año 2025 ese porcentaje les corresponde para todo lo que necesiten, la parte del porcentaje de lo que van a pagar ya lo va a definir propiamente la administración que es a la que le corresponde, también quiero hacer parte de voz, creo que con las campañas de poder de adopción para que estos animalitos se puedan adoptar, que las personas los conozcan y les lleven alimento y recaudar donativos por que es mucho lo que ellos hacen y muy poco recurso que les entra y aveces tienen que gastar con las uñas para poder alimentar los cachorritos y gatitos que hay en el adbergue, estas campañas de donación, de alimentos y de poder adoptar animalitos en el parque Monseñor Sanabria y de darles un espacio definido, creo que ellos con ustedes lo pueden organizar de tal manera que ustedes den las fechas para que ellos se puedan acomodar y que les presten los toldos para que ni ellos ni los animalitos estén expuestos ni al sol ni a la lluvia me prece excelente y de parte de nosotros tienen todo el apoyo para que esto se realice, y es que en eso habíamos quedado la vez que ellos vinieron, que se les iba a brindar un espacio para que ellos puedan llevar en el parque Monseñor Sanabria sus ferias y creo que es de suma importancia y les cedo la palabra.

Vicealcadesa Tannia Granados Borbón: Ahora tuvimos el gusto de estar un ratito con doña vera y estuvimos conversando sobre el tema, mas bien le habíamos dicho desde antes que evidentemente el parque Monseñor Sanabria esta echo para atender cualquier grupo o sociedad que se debiquen a un bien común y que mejor manera que el poder apoyar esta iniciativa que tiene el grupo animalista para poder hacercar a las personas para que puedan adoprta en lugar de comprar una mascota y poder adoptar a todos los animalitos que están en la calle y que ellos de una manera muy bonita los recogen y los rehabilitan y los ponen en adopción, y muchas veces pues tienen que durar en casas cunas o en lugares como en le de doña vera que ahorita están atendiendo a 50 animalitos estre gatos y perros y que están en espera de una casa, y como le dije a doña vera que solo coordinamos y vemos el momento en que ustedes empiecen a hacer las campañas y nosotros las promocionamos en las redes para que las personas se acerquen y consientizar de cambiarle la vida a un animalito y no solo eso si no que de nuestra parte dona vera esta nuestro compromiso con el tema de bienestar animal lo tenemos muy presente, y yo se que Julissa Castro también lo tiene presente, queremos realimente poder aportar en el bienestar animal y trabajar en el bienestar animal y esta en proceso el estudio tarifario para el que dios mediante el otro año ver la manera de como se esta trabajando en otras Municipalidades para tomarrlo de ejemplo y ver como se trabaja en el tema de castraciones y el temas de recursos y ver cuales son las necesidades que podemos cubrir, de nuestra parte completamente anuentes y en lo que podemos colaborar mucho gusto y apartir de mañana nos ponemos a coordinar el tema de que puedan utilizar el parque Monseñor Sanabria para las ferias.

Regidora Julissa Catro Múrcia: Muchas gracias doña Tannia y creo que seria de mucha importancia mas que se acercan estas fechas tan especiales y bonitas, yo se que muchos papás piensan en regalar un perrito o una mascota a sus hijos y que bonito que en lugar de comprar adopten, y seria muy bonito una feria en estas épocas y adornar todo de navidad y tener un espíritu bien bonito.

Regidor Eddy Calderon Jiménez: Buenas noches al grupo animalista de Acosta , y estaba pendando en el ambiente justamente por parte del departamento de gestión ambiental, yo lo que digo es que nosotros habíamos tenido una sesión donde se les había dado un espacio a este grupo en una sesión extraordinaria que era sobre esed porcentaje de cuanto era, si daba o no daba, que era el Gestor ambiental que era de ley, entonces ese tema lo vamos a apartar de la nota por que ya tiene que haber una respuesta, ahorita yo veo que el documento viene a en línea de utilizar el parque Monseñor Sanabria, yo lo que veo por que todo va en línea de la Adminisstacion y del Gestor ambiental que es quien administra el parque Monseñor Sanabria, lo mas prudente y lo mejor para dar una respuesta es ponerle fecha a una reunión no solo con la administacion si no con el departamento de Gestor



Sesión 08-2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



ambiental para que vayan los dos en línea y en grupo y realizar una calendarización para ver eventualmente las actividades para el año 2025 o finales del año 2024 que ya estamos en el mes de noviembre esto para ver la realidad de que la administración y el departamento de Gestión ambiental puedan decir si este grupo y que les tienen que decir no para que este grupo tenga claro si hay o no recurso y porcentaje por lo que ella se han reunido varias veces con la administración y se vino a una sesión extraordinaria, entonces yo siento que tenemos que tener una respuesta concisa, realmente tenemos contenido presupuestario, si el departamento de gestión ambiental lo tiene y si la ley lo permite y en este caso por parte de Felipe Moreno para que ellos tengan una respuesta o es verde o es blanco o es rojo por aparte, lo otro de la calendarización del parque Monseñor Sanabria a mí me parecería más bien hasta estratégico en el caso de nosotros como concejo municipal y administración impulsar este proyecto y no solo hacerlo posible a nivel municipal y este grupo que ya tienen años en el cantón y que tienen experiencia más bien impulsarlo hacerlo un proyecto municipal aprovechar el recurso y el conocimiento y la experiencia que tienen ellos junto con el departamento de Gestión ambiental y yo me veo en los próximos 10 o 5 años proyectando esto en los centros educativos de la zona más bien que toda esta experiencia que se va a hacer en el parque Monseñor Sanabria en San Ignacio de acuerdo a un calendario lo podemos llevar al parque de Palmichal y a una cancha de Guaitil o a un espacio y desarrollarlo en todo el cantón por que animales no solo hay en San Ignacio si no que hay en todos los distritos del cantón y agarrar este proyecto y yo sé que el alcalde Nelson Umaña lo ha estado pensando y yo sé que es así y lo voy a decir aquí claramente que más bien va a ser un proyecto municipal con Doña Vera y el departamento de Gestión ambiental y después bajarlo a centros de educación por medio de las dos supervisiones a como se hacen programas con la Cruz Roja y fuerza pública, es un proyecto que hoy por hoy los animales son sumamente importantes y no solamente a nivel mundial o a nivel local si no en una familia, quien en una familia no tiene al menos un animal, y hay muchos animales que por muchas razones quedaron abandonados en la calle entonces yo creo que más bien es el momento de impulsar este proyecto con el departamento de Gestión ambiental y con don Felipe Moreno y don Nelson Umaña y impulsarlo poniéndole cifras si la ley así lo permite y si no don Nelson Umaña buscar de donde tener esas cifras pero si con una respuesta, y por los 3, 4 o 5 años y proyectarlo en todo el cantón, definitivamente pensamos en San Ignacio y en el parque Monseñor Sanabria, yo siempre pienso en todo el cantón, cuando me preguntan si soy regidor nunca he dicho que soy parte de Sabanillas, Palmichal o Guaitil, yo soy acosteño y ando por todo el cantón y lo que se haga en diferentes distritos no es beneficio para uno si no para todos los ciudadanos, entonces en buena hora, sí voy a recomendar que tal vez de aquí salga un acuerdo por que la nota viene dirigida al concejo municipal, colocarle una fecha a la administración pero que sea acompañado por el Gestor Ambiental.

Regidora Julissa Castro Múrcia: Eddy para decirle que ya el impuesto está y está en el Ministerio de Hacienda para modificar ese impuesto y que ya a ellos se les pueda otorgar, era un impuesto y la última vez el Gestor ambiental Felipe Moreno nos explicó y quedamos en reunirnos con él para que nos diera la explicación más detallada y ya poder emitir el dictamen, pero ya eso está hay nada más de hacer la reunión.

Regidor Eddy Calderon Jiménez: Sí, la otra vez lo habíamos leído y no teníamos claro ese impuesto lo que podemos hacer es en una reunión con la comisión de hacienda invitar a Felipe Moreno, fuera del concejo, con la administración y Felipe Moreno para ir todos en la misma línea, gracias

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Si esa claridad si la tenemos inclusive ahorita con Doña Vera estuvimos reunidos comentándole que todos estamos aprendiendo, que el parque Monseñor Sanabria es administrado por el departamento de Gestor ambiental y es donde se lleva a cabo todas las actividades y como lo mencionaba la vicealcaldesa Tannia Granados que evidente mente hay que hacer el estudio tarifario para incluir el porcentaje que la comisión hacendaria nos valla a decir para que ya desde el próximo año ya estar haciendo uso y que también unos de los objetivos de la municipalidad de Acosta como tal, y principalmente de patentes es promover que todos los patentados estén inscritos en SICOP

para que por ejemplo esa compra de laimento para gatos y perros o los servicios veterinarios sean aportado por acosteños pero si no están inscritos en SICOP no se les puede comprar ese servicio, pero lo importante que doña vera y la vicealcaldesa llevan esa misma línea que don Eddy Calderón está diciendo, y poder ir a los cinco distritos porque hay pueblitos como Bijagual que se les complica trasladarse hasta que por temas de transporte publico pero a nosotros se nos facilitaría ir hasta Bijagual a hacer una feria para que no solamente y los de parrita y los de pueblitos cercanos puedan llegar, doña vera nos mencionaba que tienen una población ceracana a los 50 animales eso es mucho, y el año que ellos tienen es demasido, todos hemos visto en los últimos do o tres días a un perrito diambulando por aquí y hoy doña vera llevaba ese perro para el veterinario, cuantas personas vimos a ese perro y no lo hicimos y doña ver si lo hizo, relamente a un grupo como estos y siguiendo un ejemplo como el de san francisco de asis realmete hay que apoyarlos, y todos vamos caminado en el mismo proyecro, la comison de asuntos acendarios luego vuelve a venir al cocejo y aprobamos el porcentaje, el departamento de Gestor ambiental propone monto tarifario y la alcadia y la vicealcaldía lo vemos y lo volvemos a presentar aquí, se publica y se cobra la nueva tarifa y Dios primero ya van a tener ese inicio para que como se menciona se a partir del 2025 y sea una cultura cantonal y empezar desde ya la prohibición del uso de polvora en lugares públicos y promocionar otro tipo de espectáculos públicos, gracias

Regidora Julissa Castro Múrcia: Desde aquí seguimos dándoles de verdad todo el apoyo que ustedes necesitan y cuentan con todos nosotros en seguir trabajando por esos animalitos que no tiene voz y que necesitan tanta ayuda, mas bien agradecerles a ustedes por la labor tan noble que hacen , por que es por puro amor a los animales y yo se lo que han luchado y a seguir adelante y ojala que antes de finalizar el año se pueda hacer una actividad bien bonita en el parque Monseñor Sanabria para que muchos de esos animalitos encuentren un hogar en esta navidad.

Regidora Olga Vargas Sánchez : Buenas noches a todos de mi parte realmente me siento muy satisfecha y muy complacida de ver a esta señora vera con tanto amor por los animales por que hoy en día muchas personas desprecian a los animales y ella con tanto amor lo hace y yo de mi poarte siempre he estado de acuerdo en ayudarles y si hay un aactividad en el parque Monseñor sanadria Dios primero hay estaré y la felicto y adelante.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 3: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTA LA SOLICITUD REALIZADA POR EL GRUPO ANIMALISTA ACOSTA, EN SU NOTA DE FECHA DEL 19 DE NOVIEMBRE DEL 2024. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA COORDINAR LO PERTINENTE.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

16- Memorial Dieciséis (13 de noviembre 2024) emanado por Linnet Mora Cascante Asoc. Guaitil dirigido al Alcalde con copia Concejo Municipal, en donde informa que han recibido la orden de cierre de la Plaza de Deportes, si bien se entiende la razones esto genera un impacto negativo a la comunidad y a la comunidad educativa, solicitan una intervención y una solución satisfactoria.



señora presidenta procede a hacer lectura de dicha nota.

Regidora Julissa Castro Múrcia: Esto lo emite la Asociación de Desarrollo de Guaitil, según el cierre de la plaza de deportes por un deslizamiento donde ellos indican que el deslizamiento también está afectando la escuela y en sí la escuela no fue cerrada pero la plaza sí, ellos están muy preocupados por la parte de la escuela y además también preocupados por que les cerraron la cancha, ellos quieren señor alcalde que usted les de una respuesta y les ayude con la solicitud ya que a lo que yo tengo entendido tenían un campeonato de fútbol y demás y todo se vio afectado por esta parte.

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Si hoy lo vimos en correspondencia con la secretaria Vivian Padilla leímos esa notita y están solicitando una reunión en Guaitil con el Ministerio de Salud y con personas del DIEE por que en las fotos si muestran un deterioro importante de la parte del muro de la escuela que se había construido con fondos solidarios hace 20 ó 15 años entonces si es preocupante, lo que se le esta respondiendo a doña Linneth Mora es que nos digan que días nos pueden recibir con el Ministerio de Salud y con el DIEE por que nos preocupa la parte deportiva mas si ya tenían todo coordinado y mas los niños por que es una parte peligrosa.

Regidora Julissa Castro Múrcia: Claro que si también se puede llevar a Sailyn Arias que es la Sindica de Guaitil y a don Honorio Castro que los acompañeren.

Regidor Eddy Calderon Jiménez: Esta situación es preocupante primero para mí en la parte deportiva desde el gimnasio Municipal pasamos varias comunidades como Ococha, La Cruz y Guaitil y no hay una área deportiva que sea municipal, solo la cancha de Guaitil es municipal, esta nota tiene fecha del 04 de octubre pero el problema que se está presentando aquí no es de ahora e de años, yo voy a salvaguardar la parte física de los jóvenes adultos y todas las personas pero este documento tiene fecha del 04 de octubre y tiene fotos del muro que estuve viendo hace años 1 ó 3 años y la cierran este 04 de octubre 2024, osea algo no me clava aquí, como antes no lo vieron de echo que la escuela tiene un acanto amarillo por ese muro, y cerrar la cancha todo y no solo una parte por que hay personas que pueden hacer su parte deportiva en una esquina ya no daría para partidos oficiales por que no daría la cancha lo que si me preocupa esto y gracias al señor alcalde Nelson Umaña que ya tiene fecha para reunirse con la doctora del Ministerio de Salud, pero porque hasta ahora, no se le han dado seguimiento porque esto del muro hasta hay dinero de por medio para hacer este trabajo, a mí lo que me llama la atención que hasta ahora, el Ministerio de Salud siempre ha estado acá y por que el año 2024 se va a cerrar la cancha, el problema si ustedes me dicen que se dio ahora por la situación del clima yo lo entiendo pero no se dio por eso, eso es lo que no calza, por que esto es un seguimiento, un proceso y el señor alcalde Nelson Umaña que lo haga saber a la representante del Ministerio de Salud, si me gustaría revisar bien la nota pero es el mismo problema que dio hace tiempos, si se que una parte de la cancha si se puede utilizar, no toda pero si conozco el lugar y lo que paso y tengo fotografías, gracias.

Regidora Julissa Castro Múrcia: Muchas gracias don Eddy Calderon, y a don Nelson cuando realicen la reunión y la visita, como esta nota viene con copia a nosotros nos pueden dar un informe de lo que se habla y de los acuerdos que se van a tomar en esa reunión por favor.

SOLICITAR AL ALCALDE COPIA DE RESPUESTA A LA ASOC. DE GUAITIL

17- Memorial Diecisiete (13 de noviembre 2024) emanado por Marco Sandi jefe de Fuerza Pública dirigido a la presidencia del Concejo Municipal, en donde le invita a la mesa de articulación para la validación de las líneas de acción de Sembramos Seguridad el viernes 22 de noviembre en el salón de sesiones del Concejo Municipal a las 9 a.m, confirmar asistencia.

Regidora Julissa Castro Múrcia: De mi parte si puedo asistir, por favor a la secretaria Susan Prado le haga llegar la confirmación de asistencia al señor Marco Sandi que si voy a poder estar presente en la reunión.



18- Memorial Dieciocho (13 de noviembre 2024) emanado por UNGL y Embajada Americana a las regidoras y síndicas del Concejo Municipal, en donde le invita al foro “VOCES DE IGUALDAD, DE AVANCES EN NORMATIVA DE GÉNERO”, el martes 26 de noviembre de 9 a 2:30 en el San José Palacios confirmar asistencia

Regidora Julissa Castro Múrcia: Los que puedan ir quedan cordiamente invitadas viene para regidoras y síndicas, yo no podría asistir ya que es día laboral e indicarle a la secretaria del concejo Susan morales que si asisten para que confirme la asistencia.

Regidor Eddy Calderon Jiménez: Para colaborar más a las compañeras regidoras y síndicas, si la administración les puede facilitar el transporte para que ellas puedan trasladarse al lugar, no se si invitaron a la administración para aprovechar, estas charlas son muy enriquecedoras, no solo en lo personal sino también la parte cantonal y municipal.

19- Memorial Diecinueve (18 de noviembre 2024) emanado por MICITT dirigido al Alcalde con copia al Concejo Municipal, en donde le invita al taller sobre infraestructura de Telecomunicaciones el 28 de noviembre de manera virtual envía link para inscripción.

Regidora Julisa Castro Múrcia: Todos los que gusten inscribirse por favor que la secretaria Susan morales les haga llegar el link para que se puedan inscribir a este taller.

20- Memorial Veinte (18 de noviembre 2024) emanado por Municipalidad de Mora dirigido al Presidente de la República, Ministra de Planificación, Presidente Ejecutivo de la CNE y al Concejo Municipal, en donde solicita se incluya al cantón de Mora en el decreto de emergencia, por los impactos sufridos por la influencia del Huracán Rafael e insta a las Municipalidades de Acosta, Aserrí, Puriscal, Turrubares, Santa Ana y Desamparados a pronunciarse al respecto.

Regidora Julissa Castro Múrcia: Esto lo trasladamos a la comisión de jurídicos para ver si nos pronunciamos al respecto, es de suma importancia ya que nosotros nos vimos afectados en la parte de la ruta 209 y creo que es de suma importancia la intervención, hay en varios lugares un carril habilitado pero sabemos que es un peligro latente, lo más viable es trasladarlo a comisión de jurídicos.

Regidor Eddy Calderon Jiménez: Coincido con la palabra de la señora presidenta Julissa Castro, con la ruta 209, justamente venía por la ruta 209 y yo estaba muy feliz porque después de 15 años se habilitaron dos carriles, de tarbaca hacia aserri, 50 metros antes ya nos quedó solo un carril, después que se tardó 15 años, pero lo más preocupante es de jorco a san Ignacio, esa pasada de la ortiga ya golpea el carro fuertemente, es una grada que los automóviles deben cambiarse al carril izquierdo y el día que estaban haciendo el trabajo en el colono yo pase y creí que estas personas venían hasta san Ignacio que es hasta donde esta quebrada la carretera, pero no, solo fue hasta el colono y tenemos los undimientos en los talleres de la esperanza y la ortiga, y en la fila llegando a palmichal es algo muy grande y ya el año pasado ya se había echo una inversión grande donde esta el play, y ya se fue más acá tal vez nos podamos pronunciar desde la administración estos dos cortes de los talleres y la ortiga, por lo menos en la vuelta undida ya se hizo un trabajo, no solo apoyarlos, pero nosotros casi que estamos en las mismas condiciones, gracias.

La señora presidenta somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidenta somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD



19 de noviembre del 2024

19 de noviembre del 2024

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD



ACUERDO NÚMERO 4: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL DOCUMENTO EMITIDO POR LA MUNICIPALIDAD DE MORA, REFERENTE A INCLUSIÓN DEL CANTON DENTRO DEL DECRETO DE EMERGENCIA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA TRASLADAR A LA COMISION DE ASUNTOS JURÍDICOS PARA QUE EMITAN DICTAMEN AL RESPECTO.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

21- Memorial Veintiuno (18 de noviembre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde Consultan proyecto de ley 24.005 "REFORMA DEL ARTICULO 217 DE LA LEY DE TRÁNSITO POR VIAS PÚBLICAS TERRESTRES Y SEGURIDAD VIAL.

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

22- Memorial Veintidós (18 de noviembre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde Consultan proyecto de ley 24.624 "REFORMA INTEGRAL A LA LEY DE REGULACIÓN DE LOS SISTEMAS ELECTRÓNICOS DE ADMINISTRACIÓN DE NICOTINA, SISTEMAS SIMILARES SIN NICOTINA Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS QUE UTILIZAN TABACO CALENTADO Y TECNOLOGIAS SIMILARES.

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

23- Memorial Veintitrés (18 de noviembre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde Consultan proyecto de ley 24.918 "LEY PARA AUTORIZAR A QUE LAS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS, LAS MUNICIPALIDADES Y LAS EMPRESAS ESTATALES PUEDAN OTORGAR ESCRITURAS EN FORMA FACULTATIVA.

SE ANALIZARÁ LA PRÓXIMA SEMANA

ARTÍCULO VI

Asuntos de Trámite Urgente

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO VII

Documentos Pendientes

21 - Memorial veintiuno (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 24.575 "LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN ESPECIAL DE COSTA RICA" .

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 5: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.575 "LEY DE CREACIÓN DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN EDUCACIÓN ESPECIAL DE COSTA RICA" . ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.



ACOSTA
Sesión 46-2024
19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

22 - Memorial veintidós (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 24.530 "LEY PARA LA CREACIÓN DE LOS CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN Y ALBERGUE TEMPORAL PARA MUJERES EN VIOLENCIA DOMÉSTICA Y RIESGO DE MUERTE EN COSTA RICA".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 6: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.530 "LEY PARA LA CREACIÓN DE LOS CENTROS ESPECIALIZADOS DE ATENCIÓN Y ALBERGUE TEMPORAL PARA MUJERES EN VIOLENCIA DOMÉSTICA Y RIESGO DE MUERTE EN COSTA RICA". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

23 - Memorial veintitrés (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde EXPEDIENTE N.º24570 "REFORMA DE LA LEY N.º8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006"

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 7: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY N.º24570 "REFORMA DE LA LEY N.º8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

24 - Memorial veinticuatro (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º24.326 "LEY" EDUCAR PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD": FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO "

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD



16 de noviembre del 2024

19 de noviembre del 2024

ACUERDO NÚMERO 8: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY.º24.326 "LEY" EDUCAR PARA LA IGUALDAD Y EQUIDAD": FORTALECIMIENTO DE PREVENCIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES POR RAZÓN DE GÉNERO ". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.



VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

25 - Memorial veinticinco (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE 23715"REFORMA DE LOS INCISOS B) Y C) Y DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 95 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N° 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS, Y REFORMA DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY MARCO DEL EMPLEO PÚBLICO, LEY N° 10.159 DEL 8 DE MARZO DEL 2022. LEY PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA COMATERNIDAD".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 9: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23715"REFORMA DE LOS INCISOS B) Y C) Y DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 95 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N° 2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943 Y SUS REFORMAS, Y REFORMA DEL ARTÍCULO 41 DE LA LEY MARCO DEL EMPLEO PÚBLICO, LEY N° 10.159 DEL 8 DE MARZO DEL 2022. LEY PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA COMATERNIDAD". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

26 - Memorial veintiséis (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N°24.543 "REFORMA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN N°2035 DEL 17 DE JULIO DE 1956, PARA QUE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO INSTITUCIONAL TENGAN LA CERTIFICACIÓN TICO- BPA".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 10: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY N°24.543 "REFORMA AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCIÓN N°2035 DEL 17 DE JULIO DE 1956, PARA QUE LOS PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL DEL PROGRAMA DE ABASTECIMIENTO INSTITUCIONAL TENGAN LA CERTIFICACIÓN TICO- BPA". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

27 - Memorial veintisiete (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º24.582"LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO Y CUALESQUIERA INSTITUCIONES PÚBLICAS A COLABORAR Y REALIZAR DONACIONES A LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 11: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.582" LEY PARA AUTORIZAR AL ESTADO Y CUALESQUIERA INSTITUCIONES PÚBLICAS A COLABORAR Y REALIZAR DONACIONES A LA ASOCIACIÓN OBRAS DEL ESPÍRITU SANTO". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

28 - Memorial veintiocho (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º "REFORMA A LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES, LEY N.º7027, DEL 4 DE ABRIL DE 1986 Y SUS REFORMAS".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 12: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY "REFORMA A LA LEY SOBRE ARRENDAMIENTO DE LOCALES MUNICIPALES, LEY N.º7027, DEL 4 DE ABRIL DE 1986 Y SUS REFORMAS ". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

29 - Memorial veintinueve (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º24.488"LEY DE MODERNIZACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PÚBLICOS EN CONDOMINIOS DE INTERÉS SOCIAL".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 13: POR UNANIMIDAD:



ACOSTA 05-2024
19 de noviembre del 2024

CONSEJO MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY N.º 24.488 "LEY DE MODERNIZACIÓN Y ACCESO EQUITATIVO A SERVICIOS PÚBLICOS EN CONDOMINIOS DE INTERÉS SOCIAL". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

30 - Memorial treinta (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º 24.493 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR PÚBLICO.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 14: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY N.º 24.493 "LEY DE FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD PARA LA IGUALDAD EFECTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL SECTOR PÚBLICO. ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

31 - Memorial treinta y uno (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º 23.694 "LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN POR MICROPLÁSTICOS AÑADIDOS EN PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE CUIDADO PERSONAL Y DE LIMPIEZA Y REFORMAS A LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS N° 8839."

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 15: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.694 "LEY PARA COMBATIR LA CONTAMINACIÓN POR MICROPLÁSTICOS AÑADIDOS EN PRODUCTOS COSMÉTICOS, DE CUIDADO PERSONAL Y DE LIMPIEZA Y REFORMAS A LA LEY PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS N° 8839." .ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

32 - Memorial treinta y dos (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º 24542 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 11, 14, 16, 17, 20, 22 Y 24 DE LA LEY N 8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 16: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.542 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 11, 14, 16, 17, 20, 22 Y 24 DE LA LEY N 8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

33 - Memorial treinta y tres (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º24605 "LEY PARA LA INCLUSIÓN TECNOLOGÍA Y DIGITAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 17: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.605 "LEY PARA LA INCLUSIÓN TECNOLOGÍA Y DIGITAL DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

34 - Memorial treinta y cuatro (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.562 "TEXTO ACTUALIZADO CON SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VIA 137, LEY PARA IMPULSAR LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, Y SUS REFORMAS, PARA DESTINAR RECURSOS A LOS PUENTES Y VADOS EN RUTAS NACIONALES Y CANTONALES, PARA SU CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO RUTINARIO, MANTENIMIENTO PERIÓDICO, EL MEJORAMIENTO, LA REHABILITACIÓN, LA RECONSTRUCCIÓN, LA CONSTRUCCIÓN, Y LA AMPLIACIÓN DE CARRILES"

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 18: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.562 "TEXTO ACTUALIZADO CON SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VIA 137, LEY PARA IMPULSAR LEY DE SIMPLIFICACIÓN Y EFICIENCIA TRIBUTARIAS, Y SUS REFORMAS, PARA DESTINAR RECURSOS A LOS PUENTES Y VADOS EN RUTAS NACIONALES Y CANTONALES, PARA SU CONSERVACIÓN, MANTENIMIENTO RUTINARIO, MANTENIMIENTO PERIÓDICO, EL MEJORAMIENTO, LA REHABILITACIÓN, LA RECONSTRUCCIÓN, LA CONSTRUCCIÓN, Y LA AMPLIACIÓN DE CARRILES". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.



19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

35 - Memorial treinta y cinco (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º23.528 "LEY PARA DETALLAR EXPLICITAMENTE EL TELETRABAJO EN EL EXTRANJERO EVITANDO INTERPRETACIONES SUBJETIVAS"

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 19: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.528 "LEY PARA DETALLAR EXPLICITAMENTE EL TELETRABAJO EN EL EXTRANJERO EVITANDO INTERPRETACIONES SUBJETIVAS" ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

36 - Memorial treinta y seis (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA DE TEXTO DICTAMINADO EXPEDIENTE N.º23.862"LEY PARA MEJORAR LA GOBERNANZA MUNICIPAL"

CONSULTA LEGISLATIVA EXPEDIENTE N.º23.511 "LEY MARCO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO"

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 20: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.862"LEY PARA MEJORAR LA GOBERNANZA MUNICIPAL"

CONSULTA LEGISLATIVA EXPEDIENTE N.º23.511 "LEY MARCO PARA LA GESTIÓN INTEGRADA DEL RECURSO HÍDRICO"

ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

37 - Memorial treinta y siete (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.687 "TEXTO ACTUALIZADO CON SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VIA ARTICULO 137, LEY PARA IMPULSAR LA PERSONA EMPRENDEDORA".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.



La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 21: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.687 "TEXTO ACTUALIZADO CON SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VIA ARTICULO 137, LEY PARA IMPULSAR LA PERSONA EMPRENDEDORA". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

38 - Memorial treinta y ocho (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA EXPEDIENTE N.º24570 "REFORMA DE LA LEY N.º8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 22: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24570 "REFORMA DE LA LEY N.º8533, REGULACIÓN DE LAS FERIAS DEL AGRICULTOR, DEL 18 DE JULIO DEL 2006". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

39 - Memorial treinta y nueve (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA TEXTO SUSTITUTIVO EXPEDIENTE N.º 23.937 "LEY PARA EL DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE MOVILIDAD URBANA CERO EMISIONES POR PARTE DE LOS GOBIERNOS LOCALES".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 23: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.937 "LEY PARA EL DESARROLLO Y ADMINISTRACIÓN DE SISTEMAS INTELIGENTES DE MOVILIDAD URBANA CERO EMISIONES POR PARTE DE LOS GOBIERNOS LOCALES". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

40 - Memorial cuarenta (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA DE TEXTO SUSTITUTIVO EXPEDIENTE N.º23.634 "REFORMA DEL ARTÍCULO 293 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N.º7594, DEL 4 DE JUNIO DE 1996".



La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 24: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.634 "REFORMA DEL ARTÍCULO 293 DEL CÓDIGO PROCESAL PENAL, LEY N.º7594, DEL 4 DE JUNIO DE 1996". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

41 - Memorial cuarenta y uno (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º23.938 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO F). 53 INCISO C), 75, 80, 108, 113, 123 Y DEROGATORIA DEL CAPITULO VI DEL TÍTULO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY N.º7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998"

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 25: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.938 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO F). 53 INCISO C), 75, 80, 108, 113, 123 Y DEROGATORIA DEL CAPITULO VI DEL TÍTULO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY N.º7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998" ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

42 - Memorial cuarenta y dos (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA TEXTO DICTAMINADO EXPEDIENTE N.º23.938 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO F), 53 INCISO C), 75, 80,108,113,123 Y DEROGATORIA DEL CAPÍTULO VI DEL TÍTULO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY N.º 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998"

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 26: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.938 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 13 INCISO F), 53 INCISO C), 75, 80,108,113,123 Y DEROGATORIA DEL CAPÍTULO VI DEL TÍTULO III DEL CÓDIGO MUNICIPAL LEY N.º 7794, DE 30 DE ABRIL DE 1998" ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.



Sesión 46-2024
19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

43 - Memorial cuarenta y tres (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º24.009 "LEY MARCO DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 27: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.009 "LEY MARCO DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS".ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

44 - Memorial cuarenta y cuatro (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA EXPEDIENTE N.º24.610 "REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 105, 153, 156 Y 158 DEL CÓDIGO DE TRABAJO, LEY N.º2 DEL 27 DE AGOSTO DE 1943, LEY PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LAS VACACIONES REMUNERADAS AL AÑO" .

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 28: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.009 "LEY MARCO DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS".ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

45 - Memorial cuarenta y cinco (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º23.847 "LEY DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN COSTA RICA ".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 29: POR UNANIMIDAD:



VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.847 "LEY DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN COSTA RICA ".ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

46 - Memorial cuarenta y seis (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA TEXTO EXPEDIENTE N.º 24.476 "INTERPRETACIÓN AUTENTICA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY N.º 7933, LEY REGULADORA DE LA PROPIEDAD EN CONDOMINIO DEL 28 DE OCTUBRE DE 1999".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 30: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.476 "INTERPRETACIÓN AUTENTICA DEL INCISO D) DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY N.º 7933, LEY REGULADORA DE LA PROPIEDAD EN CONDOMINIO DEL 28 DE OCTUBRE DE 1999". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

47 - Memorial cuarenta y siete (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º 21.420 "TEXTO ACTUALIZADO CON SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VIA ARTICULO 137, LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO, FOMENTO Y GESTION DE LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 31: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 21.420 "TEXTO ACTUALIZADO CON SEGUNDO INFORME DE MOCIONES VIA ARTICULO 137, LEY NACIONAL PARA EL DESARROLLO, FOMENTO Y GESTION DE LAS ALIANZAS PUBLICO PRIVADAS". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

48 - Memorial cuarenta y ocho (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta proyecto de ley 23.772 "LEY PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS DE ESCUELAS Y COLEGIOS PÚBLICOS".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.



POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 32: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.772 "LEY PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LAS JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS DE ESCUELAS Y COLEGIOS PÚBLICOS". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

49 - Memorial cuarenta y nueve (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA EXPEDIENTE N.º24.567 "LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN FISCAL SOBRE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 33: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.567 "LEY PARA LA CONSOLIDACIÓN Y MODERNIZACIÓN FISCAL SOBRE LOS ESPECTÁCULOS PÚBLICOS". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

50 - Memorial cincuenta (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA TEXTO DICTAMINADO EXPEDIENTE N.º "REFORMA A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 34: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY "REFORMA A LA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE TRANSPORTE PÚBLICO". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

51 - Memorial cincuenta y uno (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º 23.958 "LEY PARA AUTORIZAR LA DEFENSA LEGAL DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS POR EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES".



19 de noviembre del 2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 35: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.958 "LEY PARA AUTORIZAR LA DEFENSA LEGAL DE LAS PERSONAS FUNCIONARIAS PÚBLICAS POR EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

52 - Memorial cincuenta y dos (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde consulta EXPEDIENTE N.º24392 "LEY DE AEROPARQUES TURÍSTICOS".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 36: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24392 "LEY DE AEROPARQUES TURÍSTICOS". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

53 - Memorial cincuenta y tres (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA TEXTO DICTAMINADO EXPEDIENTE N.º 23.793 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS CANTONALES DE DEPORTES Y RECREACIÓN".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 37: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.793 "LEY PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS COMITÉS CANTONALES DE DEPORTES Y RECREACIÓN". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

54 - Memorial cincuenta y cuatro (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA TEXTO DICTAMINADO EXPEDIENTE N.º 23.909 "LEY DE



ASOCIACIONES PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LAS DONACIONES PARA LAS ASOCIACIONES ADMINISTRADORAS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS COMUNALES

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 38: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 23.909 "LEY DE ASOCIACIONES PARA AUTORIZAR A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LAS DONACIONES PARA LAS ASOCIACIONES ADMINISTRADORAS DE SISTEMAS DE ACUEDUCTOS ALCANTARILLADOS COMUNALES". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

55 - Memorial cincuenta y cinco (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA TEXTO DICTAMINADO EXPEDIENTE N.º 24.563 "REFORMA DEL ARTÍCULO 1 Y ADICIÓN DE UN CAPITULO V A LA LEY DE PENALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LEY N.º 8589, DEL 25 DE ABRIL DE 2007. LEY PARA EL TRATAMIENTO DE LOS CRÍMENES DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 39: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY.º 24.563 "REFORMA DEL ARTÍCULO 1 Y ADICIÓN DE UN CAPITULO V A LA LEY DE PENALIZACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, LEY N.º 8589, DEL 25 DE ABRIL DE 2007. LEY PARA EL TRATAMIENTO DE LOS CRÍMENES DE VIOLENCIA DE GÉNERO POR PARTE DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

56 - Memorial cincuenta y seis (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA TEXTO DICTAMINADO EXPEDIENTE N.º 24.518 "LEY QUE DOTA DE MAYOR FINANCIAMIENTO LA SEGURIDAD PÚBLICA".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 40: POR UNANIMIDAD:



028 Sesión 46-2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY.° 24.518 "LEY QUE DOTA DE MAYOR FINANCIAMIENTO LA SEGURIDAD PÚBLICA". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

57 - Memorial cincuenta y siete (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA TEXTO DICTAMINADO EXPEDIENTE N.° 24.614 "LEY PARA LA INCLUSIÓN DEL TRABAJO EN LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 41: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.614 "LEY PARA LA INCLUSIÓN DEL TRABAJO EN LA PENA PRIVATIVA DE LIBERTAD". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

58 - Memorial cincuenta y ocho (30 de octubre 2024) emanado por Asamblea Legislativa dirigido al Concejo Municipal, en donde CONSULTA TEXTO DICTAMINADO EXPEDIENTE N.° 24.655 "REFORMA DEL TRANSITORIO IX DE LA LEY 10.159, LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO".

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 42: POR UNANIMIDAD:

VISTA LA CONSULTA REALIZADA POR LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL PROYECTO DE LEY 24.655 "REFORMA DEL TRANSITORIO IX DE LA LEY 10.159, LEY MARCO DE EMPLEO PÚBLICO". ESTE CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NO APOYAR DICHO PROYECTO DE LEY.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

ARTÍCULO VIII

Dictámenes de Comisión

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JURÍDICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA REFERENTE AL ACUERDO 4 DE LA SESIÓN 42-2024, REFERENTE A SOLICITUD DE CESION DE DERECHOS DEL LOCAL DEL MERCADO MUNICIPAL 30.

CONSIDERANDO

PRIMERO: En vista del acuerdo 4 de la sesión 42-2024 referente a solicitud de cesión de derechos del Local Comercial 30.

SEGUNDO: Se procede a realizar el estudio correspondiente de cada caso en cuestión.

- a- Por lo que la Solicitud realizada mediante oficio ADM.M-081-2024, remitida por la Administración del Mercado, en donde se solicita la Cesión de Derechos del Local Comercial del Mercado Municipal 30 cuya concesión se encuentra a nombre del señor German Fabián Fallas Ureña y éste desea ceder sus derechos a la sociedad anónima MARICOMIDAS DE ACOSTA SOCIEDAD ANÓNIMA cédula Jurídica 3-101-916098. Cuyo representante Legal y presidenta de la Sociedad Anónima es la señora Luz Marita Ureña Díaz, cédula 1-0585-0075, madre del señor German Fabián Fallas Ureña, si bien se hace alusión a la resolución del Tribunal Contencioso Administrativo resolución 2024000417, el cuál es para un caso en específico del señor Gerardo Blanco Villalobos, que cedió sus derechos a una sociedad anónima en donde él fungía como representante legal y pertenecía a dicha sociedad anónima. Nuestro reglamento de funcionamiento del Mercado Municipal permite la Concesión de locales a personas físicas y jurídicas, también es muy claro en su artículo 20 que indica:

“Artículo 20.-Concesionarios con Cesiones de Derechos:

- a. *Podrán también ser personas concesionarias de derechos de locales comerciales en estos inmuebles los familiares hasta cuarto grado de consanguinidad y tercer grado de afinidad, que hayan obtenido del titular una cesión de estos derechos.*
- b. *Para la validez plena de estas cesiones, necesitarán la autorización expresa y previa del Concejo Municipal, sin cuya autorización esos contratos carecerán de valor y no serán oponibles ni reconocidos por la institución municipal ni contra terceros”.*

Por lo que la Cesión de derechos de los locales comerciales del mercado municipal está limitada en nuestro reglamento para familiares del titular hasta tercer grado de consanguinidad y afinidad (puede decirse físico o jurídico). Por lo que dicha cesión de derecho si se ajusta a lo indicado en nuestro reglamento. Por lo que esta comisión recomienda aprobar la cesión de derechos del local 30 a la Sociedad Anónima MARICOMIDAS DE ACOSTA SOCIEDAD ANÓNIMA cédula Jurídica 3-101-916098

POR TANTO

La Comisión de Jurídicos recomienda al Concejo Municipal lo siguiente:

Aprobar la cesión de derechos del local 30 a la Sociedad Anónima MARICOMIDAS DE ACOSTA SOCIEDAD ANÓNIMA cédula Jurídica 3-101-916098. Por encontrarse a derecho con el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento del Mercado Municipal.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Es importante referirnos que esta sesión de derechos no es la primera que se ha dado, ya hemos llevado diferentes procesos este 2024, ya tenemos el conocimiento por parte del reglamento y sabemos que si procede y por eso estamos tomando el acuerdo en la comisión de asuntos jurídicos, no es el primereo para que quede claro y tengamos el conocimiento.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 43: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS REFERENTE A CESION DE DERECHOS DEL LOCAL 30. ESTE CONCEJO MUNICIPAL LO ACOGE Y ACUERDA APROBAR LA CESIÓN DE DERECHOS DEL LOCAL 30 A LA SOCIEDAD ANÓNIMA MARICOMIDAS DE ACOSTA SOCIEDAD ANÓNIMA CÉDULA JURÍDICA 3-101-916098



Sección 028-2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN.

Señores

Concejo Municipal

Municipalidad de Acosta

Cordial Saludo:

La Comisión Especial de Nombramiento del Comité Cantonal de la Persona Joven de Acosta, según lo dispuesto por la Ley de la Persona Joven, hace formal entrega del Expediente del proceso de nombramiento del mismo.

Asimismo, se les presenta las postulaciones presentadas para su respectivo nombramiento, es importante indicar que se insto a la población para las inscripciones por medio de las redes sociales, mediante pagina web municipal y apoyo del Concejo Municipal

- 1- Postulantes para ser electos por parte del Concejo Municipal, para lo que corresponda.

<u>NOMBRE</u>	<u>LUGAR DE RESIDENCIA</u>	<u>ORGANIZACIÓN REPRESENTADA</u>
Daniel Araya Abarca	La Esperanza	Comunidad
Ingrid Zamora Villalobos	San Luis	Comunidad
Maikel Méndez Padilla	Agua Blanca	Comunidad
Gabriel Castro Torres	Ocoa	UNCADA

- 2- Representante por Comité Cantonal de Deportes y Recreación Acosta. En vista de que el Comité de Deportes se encontraba suspendido y en este momento ya venció el mismo, en vista de que la representante anterior del Comité Cantonal de Deportes y Recreación tiene a la anuencia de reelección, se recomienda hacer la reelección de la misma

<u>NOMBRE</u>	<u>LUGAR DE RESIDENCIA</u>	<u>ORGANIZACIÓN REPRESENTADA</u>
Fabiana Molina Prado	Vecina de Tablazo	Comité Deportes (Reelección)

- 3- Representantes presentadas por Organizaciones Juveniles, es importante indicar que solo una organización juvenil emitió representantes, por lo tanto, no se realizó asamblea.

<u>NOMBRE</u>	<u>LUGAR DE RESIDENCIA</u>	<u>ORGANIZACIÓN REPRESENTADA</u>
Kendall Ortiz Vargas		Boys Scouts
Amber Arias Mora		Boys Scouts

- 4- Representante por Organizaciones Religiosas, el cual solo se presentó una postulación, por lo cual no se hizo asamblea

<u>NOMBRE</u>	<u>LUGAR DE RESIDENCIA</u>	<u>ORGANIZACIÓN REPRESENTADA</u>
Heyler Joel Mora Calderón	Agua Blanca	Iglesia Católica

- 5- Representantes por los Colegios, se recibieron postulaciones por parte de los siguientes colegios.

Unidad Pedagógica la Cruz:

- 1- Kendal Castro Fallas
- 2- María José Cascante Rodríguez

Colegio Técnico Profesional de Palmichal:



ACOSTA
Sesión 46-2024
19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



- 1- Briceño Mora Rubí
- 2- Soto Monge Josueth

Colegio Técnico Profesional de Acosta:

- 1- Jimmy Sánchez Mejía
- 2- Angela Romero Blandón

Unidad Pedagógica Juan Calderón:

- 1- Anthony Romero Mora
- 2- Monserrat Monge Calderón

Por lo cual se convocó a Asamblea el 5 de noviembre del 2024, en el salón de sesiones a las 5:30 p.m., donde asistieron los siguientes representantes.

<u>NOMBRE</u>	<u>LUGAR DE RESIDENCIA</u>	<u>ORGANIZACIÓN REPRESENTADA</u>
Anthony Romero Mora	San Luis	UPE Juan Calderón
Ángela Romero Blandón	San Luis	STN CTPAcosta

Regidor Fermin Carrillo Palma: Buenas noches y muchas gracias señora presidente, como miembro de la persona joven junto con la compañera Sailyn arias, siendo nuevos en este proceso tuvimos una experiencia muy enriquecedora cuando estuvimos acompañando a los jóvenes que se presentaron y habiéndoles de toda la información que recibimos con anterioridad de este tema de la comisión de la persona joven por lo menos de mi parte como representante les postulo para que tomemos en cuenta como concejo municipal al Daniel araya Abarca, de la comunidad de la esperanza.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: De estos cuatro se pueden mencionar los nombres de los que vinieron acá para tener el conocimiento.

Regidor Fermin Carrillo Palmichal: De estos cuatro que tenemos que elegir como concejo no vinieron, no estaban citados, los que si recibimos fueron los de las diferentes organizaciones.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Muchas gracias compañero, yo estaba viendo el documento y en su momento hemos tenido representantes acá de los distritos de Palmichas, san Ignacio, de echo que el año anterior vino el distrito de palmichal con el comité de la persona joven, me puse a leerlo por que tenemos representación de los diferentes distritos, a mi parecer, por que ustedes ya hicieron su trabajo, este muchacho Daniel torres que viene de ooca, y no tenemos representación de guaitil, y noo tenemos de la comunidad de la cruz.

Regidora Julissa Castro Múrcia: Cuando se invitaron estos jovenes a una reunioncita de todos los invitados solo asistieron dos, que fueron un muchacho de juan calderón y la muchacha de la seccion técnica nocturna del colegio de acosta, los demás no vinieron,

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Yo siempre veo que hayan representante de los diferentes distritos, seria lo jenial, este muchacho Gabriel veo que es de ooca y es miembro de la Asociacion, yo por eso pido la palabra para mencionarlo y seria representante tambien del distrito de Guaitil, quería mencionarlo, gracias.

Regidora Julissa Castro Múrcia: De estos nosotros debemos elegir, yo voto por Daniel araya que es un muchacho muy activo en redes sociales, que de echo la semana pasada le hicieron una entrevista canal 53, el tiene un grupo que se llama acosta conectados, es a través de whatsapp donde el pasa informacion acerca de cuando se cierra una carretera, o con esto del agua, ellos avisaban por donde iba pasando la sisterna para que pudieran salir a recolectar agua, lo conozco es un exalumno del CTP Acosta egresado de la especialidad de contabilidad costos, un muchacho que durante el colegio fue muy activo que trabajó bastante para el colegio, yo doy referencia de el por que sé de su compromiso y



030-2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



Fabaja mucho por el canton, les quería dar la referencia de Daniel araya , durante esta emergencia estuvo muy pendiente del grupo de Whatsapp que de echo ya hay tres grupos por que se han llenado tanto de integrantes que ya no dan abasto, donde ellos avisen diferentes temas, como si un bus se varó, pasa avisos de la Municipalidad, y si no va a ver servicio eléctrico en diferentes comunidades, es un muchacho muy activo y ha trabajado bastante por el canton.

De esta manera la Comisión de Nombramiento del Comité de la Persona Joven, cierra el proceso y lo traslada al Concejo Municipal para que se realice lo que corresponda.

Una vez recibido el informe de la comisión el Concejo Municipal procede a elegir el representante del Concejo Municipal entre los postulantes recibidos. Por lo que con una votación por mayoría calificada votos positivos de los regidores Carrillo Palma, Vargas Sánchez, Zamora Picado y Castro Murcia y con un voto negativo del regidor Calderón Jiménez se elige al señor Daniel Araya Abarca.

Ahora la señora presidenta somete a votación la elección del Comité Cantonal de la Persona Joven de Acosta periodo 2025-2026

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 44: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO Y ANALIZADO EL INFORME DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE NOMBRAMIENTO DEL COMITÉ DE LA PERSONA JOVEN DE ACOSTA EL MISMO SE ACOGE Y SE ACUERDA NOMBRAR EL COMITÉ CANTONAL DE LA PERSONA JOVEN DE ACOSTA PARA EL PERIODO 2025-2026 INTEGRADA POR.

NOMBRE	CÉDULA	REPRESENTACIÓN
DANIEL ARAYA ABARCA	1-1603-0627	CONCEJO MUNICIPAL
FABIANA MOLINA PRADO	1-1421-0273	DEPORTES
KENDAL ORTIZ VARGAS	4-0270-0208	ORGANIZACIÓN JUVENIL
AMBEER ARIAS MORA	1-2077-0333	ORGANIZACIÓN JUVENIL
HEYLER MORA CALDERÓN	1-1730-0143	ORGANIZACIÓN RELIGIOSA
ANTHONY ROMERO MORA	1-2080-0033	COLEGIOS
ANGELA ROMERO BLANDON	070920100212	COLEGIOS

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CASTRO MURCIA, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

La señora presidenta se retira del recinto mientras se ve el tema ya que ella es funcionaria del Colegio Técnico Profesional de Acosta, por lo que se inhibe de conocer el tema, en ausencia de la Vicepresidencia, va presidir el asunto el regidor de mayor edad, por lo que preside la regidora Olga Vargas Sánchez, quien procede a dar lectura al Dictamen.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE JURÍDICOS DE LA MUNICIPALIDAD DE ACOSTA REFERENTE AL ACUERDO 6 DE LA SESIÓN ORDINARIA 44-2024 REFERENTE AL NOMBRAMIENTO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE ACOSTA.

CONSIDERANDO

PRIMERO: En vista del acuerdo del Concejo Municipal 6 de la Sesión ordinaria 44-2024, referente al nombramiento de los miembros de la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Acosta. La regidora Julissa Murcia se abstiene de conocer el documento y no participa de la sesión debido a que es funcionaria de dicha institución.

SEGUNDO: Que, una vez realizado el análisis de las ternas de dicho documento, esta Comisión en búsqueda de tomar buenas decisiones, recomienda al Concejo Municipal que las personas que deben de ser nombradas en la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Acosta son las siguientes:

- 1- Ileana Naranjo Mora.
- 2- Jeffry Mauricio Ureña Fallas.
- 3- Jessica Tatiana Castro Elizondo.
- 4- Jorge Luis Fuentes Azofeifa.
- 5- Jeannette Cristina Sibaja Chinchilla.

POR TANTO

La Comisión de Jurídicos recomienda al Concejo Municipal que una vez realizado el análisis de las ternas de dicho documento, esta Comisión en búsqueda de tomar buenas decisiones, recomienda al Concejo Municipal que las personas que deben de ser nombradas en la Junta Administrativa del Colegio Técnico Profesional de Acosta son las siguientes:

- 1- Ileana Naranjo Mora.
- 2- Jeffry Mauricio Ureña Fallas.
- 3- Jessica Tatiana Castro Elizondo.
- 4- Jorge Luis Fuentes Azofeifa.
- 5- Jeannette Cristina Sibaja Chinchilla.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Como miembro de la comisión de asuntos jurídicos es importante mencionar que cuando llegaron estas ternas por un concejo de profesores por la dirección y supervisión nosotros lo trasladamos a la comisión de asuntos jurídicos, para estudiarlo y analizarlo, recordémos que es sumamente importante, el CTP de Acosta es el Centro educativo más grande del Cantón de Acosta, es donde llega el presupuesto más grande, también de la ley 6746, también la Municipalidad entrega mayor dinero al CTP Acosta con la ley 7552, esperemos que estas personas que la comisión de asuntos jurídicos recomienda a este honorable concejo municipal, lleguen a hacer su mejor trabajo y su mejor esfuerzo, responsabilidad y dedicación para levantar el centro educativo que en los últimos años ha sido lastimado por diferentes razones que no vamos a mencionar pero que lleguen a trabajar de la mejor manera, otra cosa importante es que están quedando tres mujeres y dos hombres, es así como la comisión de asuntos jurídicos traslada al Honorable concejo municipal para que se tome la decisión.

Regidor Oldemar Zamora Picado: Buenas noches, yo quisiera referirme por que voy a votar pero no conozco ninguna de las personas que están encionando, yo me voy a poner a la buena voluntad de los compañeros de asuntos jurídicos, pero con todo respeto no conozco a ninguno, solo quería mencionar esto, muchas gracias

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Voy a referirme a la consulta del regidor Oldemar Zamora, en las ternas viene de la siguiente manera; (se procede a leer todas las ternas)

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Por eso con toda la transparencia le dije a todos que esas son las ternas que nos llegan con las firmas de dirección y supervisión por eso lo lei para que quede claro, gracias.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD



032-2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



ACUERDO NÚMERO 45: POR MAYORÍA CALIFICADA Y EN FIRME:

VISTO EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS REFERENTE A NOMBRAMIENTO DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE ACOSTA. ESTE CONCEJO MUNICIPAL NOMBRA A LA JUNTA ADMINISTRATIVA DEL COLEGIO TÉCNICO PROFESIONAL DE ACOSTA QUEDANDO INTEGRADA POR:

ILEANA NARANJO MORA	1-1377-0145
JEFRY UREÑA FALLAS	1-1115-0216
JESSICA CASTRO ELIZONDO	1-1480-0245
JORGE FUENTES AZOFEIFA	1-1377-0145
JEANNETTE SIBAJA CHINCHILLA	1-1110-0352

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA Y ZAMORA PICADO. SE ABSTIENE DE VOTAR LA REGIDORA CASTRO MURCIA.

ARTÍCULO IX

Mociones de los regidores

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO X

Mociones del señor Alcalde

Al no haber se pasa al siguiente punto

ARTÍCULO XI

Asuntos Varios

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDORA JULISSA CASTRO MURCIA

Consultar al señor Alcalde, si ya se realizó la reunión con los inquilinos del Mercado Municipal y el administrador interino del Mercado, a fin de dar respuestas a las misivas de dichos inquilinos.

Alcalde Nelson Umaña Quiros responde: Con el encargado del mercado Dixon Mora si tuvimos una primer reunión y se le dijo que recopilara toda la información de todo lo que nos están pidiendo para presentárselo a los inquilinos, y qe la información tiene que ser, clara, presisa y consisa por ejemplo el tema de la seguridad ya fue el proveedor se salio de todos las dudas de toda la mala comunicación que hubo y ya hay información clara, y así específicamente, desde que se recibió la correspondencia dice el encaragado Dixon Mora que esta recopilando información , la idea es que de aquí al viernes podernos reunir con los inquilinos de ser posible, desde ayer se reunió la comisión negociadora del quinquenio, pero sigue pendiente la reunion con la administarcion , esperemos que de esta semana no pase la reunión con todos los inquilinos o con los representantes, gracias.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ

Solicitar se convoque a juramentación al señor Alexander Azofeifa Monge representante suplente de la Unión Cantonal de Asociaciones ante la Junta Vial Cantonal.

Regidor Eddy Calderon Jiménez: Recordemos quer aquí había llegado donde se notificaba que el señor Alexander Azofeifa era el representante de la Union Cantonal, es el suplente pero el otro dia estuve en la reunión de la comisión de junta vial, y no tenia el conocimiento, no le había enviado la información, a el hay que convocarlo, para que venga y se juramente. Por que si el propiedatiro de la Union cantonal no puede venir, eria el caballero Alexander azofeifa quien debe de venir en su lugar a la reunión de la junta vial, y sesionan una vez al mes y si es muy importante para que se juramente, gracias.

La señora presidente somete a votación dispensar de trámite de comisión. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD SE DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora presidente somete a votación el asunto presentado. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantar la mano.

POR UNANIMIDAD



Sesión 46-2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



La señora presidente somete a votación la firmeza del asunto. Por lo que aquellos regidores que estén de acuerdo levantan la mano.

POR UNANIMIDAD

ACUERDO NÚMERO 46: POR UNANIMIDAD Y EN FIRME:

VISTO EL ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL REGIDOR EDDY CALDERÓN JIMÉNEZ, REFERENTE A CONVOCAR A JURAMENTACIÓN AL SUPLENTE DE LA UNCADA ANTE LA JUNTA VIAL CANTONAL. ESTE CONCEJO MUNICIPAL SE ACUERDA CONVOCAR AL SEÑOR ALEXANDER AZOFEIFA MONGE A JURAMENTACIÓN LA PRÓXIMA SEMANA.

VOTOS AFIRMATIVOS DE LOS REGIDORES, CALDERÓN JIMÉNEZ, VARGAS SÁNCHEZ, CARRILLO PALMA, ZAMORA PICADO Y CASTRO MURCIA.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR REGIDOR OLDEMAR ZAMORA PICADO EN FORMA VERBAL.

Yo voy a presentar este asunto, siempre se ha dado la recolección de basura los lunes en esta ocasión por x motivo no se pudo hacer la recolección el día de ayer, estaba viendo y no se a que ente se pueda dirigir en a hacer una buena campaña, hay por mi casa la gente recoge todo en bolsas y las deja ahí, ayer estaba viendo un montón de plástico y de botellas, sabiendo que siempre esta la recolección de reciclaje, la gente no entiende, pienso que si sería posible, que ente le corresponde aquí en la Municipaldad, hacer una campaña ojala casa por casa donde se les diga que el vidrio, botellas plásticas, galones, eso es tan fácil de recogerlo en una bolsa, y el día que cerreponde recoger reciclaje se saca , ayer estaba viendo dos bolsas grandes de reciclaje, propongo que se haga una nueva campaña de reciclaje de parte del departamento de gestión ambiental, y enviar notas casa por casa, recordemos que estamos apuntos de cerrar todos los botaderos, estaba en la comunid de de san Luis viendo la basura que los perros sacan y se ven todas la botellas, que tristeza, tal vez don Nelson Umaña pueda hablar con el departamento de gestión ambiental a ver si podemos hacer que la gente entienda, que el plastico y el vidrio se recoge aparte, es una lástima ver todo eso tirado, y los pobres muchachos que recogen todo eso, y ojala puedan repartir casa por casa para que la gente haga conciencia que la basura se echa aparte.

Regidora Julissa Castro: El camión recolector no pasó ayer por que estaba en reparación , entonces solo recogio el pick up y entonces se llenaba muy rápido y tenia que ir al botadero y devolverse, y mas bien agradecerle a los muchachos por que fue una gran labor que hicieron con un solo carro recogiendo de muchos lugares, ya el dia de hoy se dio de forma normal, y concientizar a las personas que el reciclaje es de suma importancia hay que ver lo que disminuye la basura cuando se selecciona el reciclaje correctamente, yo sacaba hsta dos bolsas de basura y hace dos años empezamos a reciclar y ahora saco una bolsa que sisiquiera se llena, es muy importante hacer campañas como dice don oldemar Zamora para concientizar.

Alcalde Nelson Umaña Quirós: Ayer el departamento de gestion ambiental tuvo que correr con los tres camiones estaban varados, uno se pudo arreglar a las 9 de la mañana, pero era el camión mas pequeño, hoy se reparo el segundo y mañana diso mediante ya este en funcionamiento, pero esto hace ver lo que el señor regidor oldemar Zamora evidenció, mucho reciclaje que va a la basura, el sábado 05 de diciembre va a ver una feria que se va a llamar feria verde en el parque Monseñor Sanabria para incentivar el reciclaje por que como lo mencionaba el compañero van a hacer un arbolito con temas de reciclaje, gracias a dios hay una cultura en gran parte de la población que si recicla, y hay un parte que aun va en proceso y se esta desarrollando un aaplicacion que la municipalidd va a poner a disposición de todos los ciudadanos para muchos objetivos, numero uno; darle seguimeinto al camión por donde va pasando el camión recolector, para sacar la bsura antes de que pase el camión y no sacarla desde el día antes para que los perros hacen esa situación, esa aplicación va tener las consultas de pagos y principalmente las campañas y concejos de reciclaje tenemos que llegar a todos los centros de educación, estamos sumamente alegres de saber ue el comité cantonal de la persona joven ya se renovo para el año 2025, efectivamente este es uno de los proyectos del comité de la persona joven o con la junta administartiva del CTP acosta, cuando uno ve ya que mucgas personas rechazan las bolsas en los supermercados, pero muchas veces piden que les venda una bolsa, a estas personas les hace falta un poquito de cultura, entonces el sábado 07 de diciembre el el parque monseñor Sanabria la feria verdede reciclaje concientizamos.

Regidora Julissa Castro Murcia: Seria bueno hablarlo con el gestor ambiental Felipe moreano y la administración que también se haga campaña de recipientes que se pueden reciclar que no sean comunes, muchas



034-2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



Las municipalidades lo hacen, como baterías, electrónicos, esa parte tal vez la puedan incluir, por que hay cosas que el camión no se lleva pero si son reciclables no comunes, creo que es un muy buena contización.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: sería importante mencionarlo de pedirle a Felipe un informe y que nos diga cuantas toneladas de basura se recogieron en el año 2024, y con esta campaña 2025 nos diga que ha hecho el departamento para reducir la entrega de toneladas, lo que nos queda nosotros en casa como padres con los niños es predicar con el ejemplo, es difícil pero hay que intentarlo, y que nos diga en la parte económica cuanto se refiere en la entrega de toneladas por mes o por año, pero que sea el encargado del departamento de gestión ambiental para que vea que gana el municipio y ganamos. nosotros

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR EL ALCALDE NELSON UMAÑA QUIROS EN FORMA VERBAL

En relación a las emergencias de los últimos días con respecto a la parte climática, agradecer a todas las instituciones que se metieron de lleno de una u otra manera, rápidamente, la afectación más importante fue la ruta 209 con el deslizamiento del colono, lo que es aserri estuvo presente para que el conavi viniera lo más pronto posible, el deslizamiento que hubo en la fila de palmichal o el undimiento en la ortiga es por una falla sísmica, algo que por que se rellene siempre se va a deslizar, según el geólogo son fallas que están activas y en cualquier momento se mueven de manera brusca o de manera pasiva y también en relación a los caminos agradecer a todos los funcionarios de la unidad técnica de gestión vial que trabajaron de manera muy urgente en remover todos los barrancos y los deslizamientos que sufrieron en las rutas cantonales que eso fueron deslizamientos pequeños pero fueron muchos en todo el cantón y que todavía hoy se les está dando mantenimiento urgente a los caminos y con respecto al distrito de palmichal se actuó de manera rápida el ministerio de salud desalojó al 7 o 8 familia, la municipalidad les hizo el informe y el IMAS actuó de manera rápida eran horas siguientes y ya tenían el subsidio, ahorita hay un advergüe en la fila de palmichal, por que no consiguen donde alquilar, hay una familia advergada en el salón, y están tocando puertas el señor regidor Fermil Carrillo o los compañeros de este sector si saben de alguna casa, se necesitan, estuvo presente la fuerza pública, el IMAS y el PANI dando soporte psicológico a los niños y a los padres de estos casos, y el ministerio de hacienda llegó el día de ayer a esos sectores por que aunque no fueron desalojados quedan en riesgo y muy deterioradas

Regidora Julissa Castro Murcia: Y ellos no quieren salir de palmichal por si hubiera una opción acá en el sector de san Ignacio?

Alcalde Nelson Umaña Quiros: Algo importante de cuando hay un evento así es que hay un arraigo inclusive hay una parte psicológica muy fuerte donde intervino el PANI y el psicólogo para poder colaborar de ser posible que sea lo más cercano de palmichal ya en un caso extremo que se vengán a vivir a otro distrito pero agradecer plenamente y también con la presidenta y también el muchacho don Daniel que quedó en el comité de la persona joven, nos alegra mucho un apersona muy activa comunicando un tema y otro, agradecer el esfuerzo de acueductos y alcantarillados que la cañería a san Luis sufrió demasiado y está propensa a sufrir más daños por que queda al pie del deslizamiento en el colono, ya la comisión de nacional de emergencias nos donó hoy dos tanques de agua para poder repartir agua, por que fue la asada de jorco que nos prestó una tanqueta al acueducto para repartir agua a los sectores donde no se podía llegar con sisternas como potrerillos que las calles son un poquito pequeñas, ya hoy gracias a dios la Municipalidad de Acosta tiene dos tanques de agua 1100 litros para poder facilitar a las asadas o al A Y A.

Regidora Julissa Castro Murcia: Felicitar a los muchachos de la unidad técnica de gestión vial, el trabajo tan bueno que hicieron estos días, todos los barrancos que hubieron, en conjunto con el señor alcalde que rápido se movían y habilitaban las calles, fue muy buena labor, nuestro cantón no fue tan afectado como otras veces, que dicha que las familias de palmichal están siendo ayudadas y que esta familia que falta se pueda ubicar en un lugar donde ellos puedan establecerse.

Regidor Eddy Calderón Jiménez: Rescatar el trabajo municipal de la Unidad técnica de gestión vial, a la media hora estaba la administración trabajando, la voluntad y el esfuerzo es incasable y a las personas que estuvieron trabajando de una u otra manera, que cuando cayó un árbol en la noche estaban las personas, nosotros estuvimos en la sesión acá y luego otra reunión pequeña y varias comunidades con diferentes situaciones y varios ciudadanos dando paso a la Municipalidad con sus movimientos, el cantón de Acosta es muy solidario en todo el sentido de la palabra en estos casos, con la familia de palmichal que menciona la presidenta Julissa Castro, me imagino que no se trasladan a otro lugar por el asunto de la escuela y el colegio, por que si se viene al Ido de Chirracá o San Ignacio, como están matriculados en otros centros educativos y con la ruta si no tenemos transporte público, por ese lado ojala lo puedan solucionar lo más pronto posible, tal vez el adulto lo entiende más, pero el niño no y que no le valla



ACOSTA
Sesión 46-2024

19 de noviembre del 2024

MUNICIPALIDAD DE ACOSTA



a afectar en el curso lectivo, felicitar a todos los departamentos e ingeniros por la labor y pronta respuesta a los momentos difíciles, acosta como lo dijo la señora presidenta Julissa castro fue afectado muy poquito y esas bendiciones, gracias

Regidora Julissa Castro Múrcia: agradecerle a don Nelson umaña y al ingeniero carlos Vargas que en cuanto yo les ponía un mensaje, de que había pasado alguna cosa en algún lugar ustedes intervenían rápidamente, les agradezco por que la respuesta fue muy pronta, muchas gracias.

ASUNTO VARIO PRESENTADO POR LA PRESIDENTA JULISSA CASTRO EN FORMA VERBAL

Don Nelson; ¿ lo de la publicación en la gaceta ya se dio está en proceso?

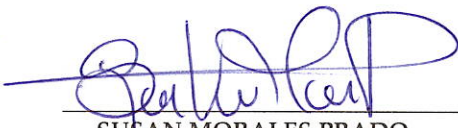
Alcalde Nelson Umaña Quiros: Esta en proceso de publicación, ya se hizo la cancelación.

Sin más asuntos que tratar se cierra la sesión 46-2024, siendo las 7: 44 p.m.



JULISSA CASTRO MURCIA
Presidente Concejo Municipal





SUSAN MORALES PRADO
Secretaria Concejo Municipal